

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.
FECHA : 28-08-2018.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL.
RUT. N° : 15.670.508-K
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE SERRANO N°1235, COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$ 27.277.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA (7.0 M2) \$381.500.- PESOS
VALOR TOTAL \$408.777.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.348.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 78 DEL 28/08/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOLO
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15670508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 408.777.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 381.500.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.277.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PRENSA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTÉ.
CAS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMER. REPONEDORA YANNO DIAZ BRAVO YDR.CEROTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-